

**PROGRAMACIÓN**  
**ITALIANO APLICADO AL CANTO**  
**CURSO 2018-2019**

## INDICE

Introducción:	Pag. 2
1. Objetivos Generales	Pag. 2
2. Contenidos Generales	Pag. 3
3. Metodología General y actividades complementarias y extraescolares	Pag. 3
Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo del aula	Pag. 4
Medidas de Atención a la diversidad	Pag. 4
4. Criterios Generales de Evaluación	Pag. 5
5. Criterios Generales de Calificación	Pag. 5
6. Distribución por Cursos	Pag. 6
<b>Primer Curso de Italiano Aplicado al Canto</b>	Pag. 6
Objetivos Específicos del Primer Curso	Pag. 6
Contenidos Específicos del Primer Curso	Pag. 7
Distribución Temporal de los Contenidos por Trimestres	Pag. 9
Criterios de Evaluación Específicos	Pag. 10
Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación	Pag. 11
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	Pag. 13
Materiales y textos recomendados	Pag. 14
Evaluación extraordinaria para alumnos con pérdida de evaluación continua	Pag. 14
<b>Segundo Curso de Italiano Aplicado al Canto</b>	Pag. 15
Objetivos Específicos del Primer Curso:	Pag. 15
Contenidos Específicos del Primer Curso	Pag. 16
Distribución Temporal de los Contenidos por Trimestres	Pag. 17
Criterios de Evaluación Específicos	Pag. 18
Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación	Pag. 19
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	Pag. 21
Materiales y textos recomendados	Pag. 21
Evaluación extraordinaria para alumnos con pérdida de evaluación continua	Pag. 22
Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y de la práctica docente en las Enseñanzas Profesionales de Música	Pag. 22
Bibliografía	Pag. 23

## INTRODUCCIÓN

El canto es la única disciplina musical que está indisolublemente ligada a otras disciplinas artísticas a través de uno de los medios primordiales de comunicación y expresión: la palabra. El texto está en el origen mismo de toda música cantada.

Ya que texto y música están ligados desde su origen en la música cantada, también la enseñanza del canto debe incluir una asignatura destinada al aprendizaje de uno de los principales idiomas que es de uso corriente en el repertorio, tanto lírico como dramático: el italiano.

Por lo tanto, es imprescindible para el cantante el estudio de dicha lengua ya que ésta es nuestro principal medio de comunicación y para transmitir un mensaje es preciso primero comprenderlo. De esta manera tenemos, de una parte, la necesidad ineludible de entender un texto para poderlo comunicar con pleno sentido; de otra, la obligación, no menos perentoria, de *decir* ese texto de manera correcta en cuanto a su articulación, pronunciación y acentuación. En este sentido es importante subrayar la importancia que los fonemas poseen, en cuanto a su específica realización, para provocar ciertos efectos musicales: la pura sonoridad de ciertos fonemas puede influir de forma decisiva en la expresión.

Como complemento a los objetivos puramente prácticos de la asignatura, serán muy convenientes todos los conocimientos adicionales que puedan adquirirse en relación al idioma y la cultura de la que procede, tales como literatura, arte, etc. No son conocimientos superfluos, sino que pueden ser una ayuda valiosísima a la hora de enriquecer una interpretación.

El aprendizaje de un idioma aplicado al canto es algo que debe ir a la par de los estudios vocales, profundizando siempre de igual manera en ambas direcciones: el conocimiento del idioma debe acompañar siempre al progresivo dominio de la técnica vocal.

### 1. OBJETIVOS GENERALES

Según el Real Decreto 75/2008, de 2 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la asignatura de Italiano aplicado al canto en las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Conocer bien la fonética italiana.
- b) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos de la lengua italiana en el repertorio.
- c) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumnado.
- d) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- e) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- f) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

### 2. CONTENIDOS GENERALES

Según el Real Decreto 75/2008, de 2 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia los contenidos generales de la asignatura de Idiomas aplicados al canto son los siguientes:

- a) Comprensión global de mensajes orales sencillos.
- b) Reproducción y producción de mensajes orales.
- c) Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación de la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- d) Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico. Comprensión global de textos poético-literarios del repertorio estudiado y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- e) Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

### **3. METODOLOGÍA GENERAL Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

#### **Metodología general:**

El principal objetivo de la enseñanza de la lengua italiana en la enseñanza que nos ocupa es posibilitar la comprensión, interpretación y expresión, tanto hablada como escrita, del italiano a un nivel básico.

La enseñanza del italiano, atenderá a los dos códigos (el oral y el escrito), dando la misma relevancia a ambos: ya que el campo oral es de vital importancia para los alumnos de esta asignatura, por su condición de estudiantes de canto con la consiguiente importancia de la pronunciación; pero también el escrito, por la importancia que comporta en su actividad la comprensión de los textos de las obras que han de interpretar.

Las clases se articulan con respecto a la programación. Para su desarrollo se utilizan diversos materiales didácticos y actividades pedagógicas, todo ello encaminado a potenciar en el alumno las distintas destrezas lingüísticas: leer, escribir, escuchar y hablar. Por todo ello en las clases se procederá de la siguiente manera:

1. Aclaración de dudas de los diferentes ejercicios y/o contenidos sugeridos por el profesor/a correspondientes a la gramática práctica recomendada para el curso (esta gramática prevé la auto-corrección por parte del alumno).
2. Explicación gramatical correspondiente.
3. Ejercicios que permitan reconocer, producir y jugar con los sonidos de la lengua italiana.
4. Lectura-traducción, audición, dictado o conversación según corresponda.

En todo momento el profesor se asegurará de que la participación activa del alumno en el aula sea el eje fundamental del proceso de aprendizaje, favoreciendo y potenciando el aprendizaje significativo, partiendo de los conocimientos previos y experiencia de un alumnado ya relativamente adulto. En consecuencia, el aprendizaje será funcional, se ajustará a los intereses y motivaciones de los futuros profesionales del canto, los contenidos se presentarán con una estructura clara y se reforzarán los aspectos prácticos. Por ello se trabajará, siempre que sea posible, con documentos auténticos, tanto en lo concerniente al aprendizaje de la lengua coloquial como del lenguaje poético empleado en el repertorio vocal; teniendo en cuenta tanto el posible

contexto en que se habrá de mover el futuro cantante, como el repertorio concreto que en su día podrá abordar en función de sus características vocales.

### **Actividades complementarias y extraescolares**

Los alumnos de italiano son alumnos de canto, por lo tanto se deberá fomentar su asistencia a todo tipo de actos relacionados con su especialidad, desde conciertos hasta exposiciones o ponencias relacionadas con el tema que nos ocupa.

Además se podrán realizar actividades propias de la asignatura de lengua italiana, o en asociación con el resto de idiomas, como podría ser preparación y en su caso degustación de platos típicos de estos países, visionado de películas en versión original u otras propuestas.

Los alumnos podrían también acudir actividades en italiano que tienen lugar regularmente en la Escuela Oficial de Idiomas de Cartagena, y así relacionarse también con otros estudiantes de italiano.

### **3.1. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo del aula**

Debido al tiempo lectivo semanal disponible y a la cantidad de recursos a los que se puede acceder en Internet, se abrirá una carpeta Google Drive, con diferentes fines que este medio nos posibilita:

1. Una atención al alumnado más continuada: ya que una clase de una hora semanal no posibilita la resolución de dudas en un breve espacio de tiempo.
2. La posibilidad de incluir enlaces a diferentes páginas relacionadas con la asignatura, como diccionarios on-line de italiano-español, español-italiano, páginas de contenido gramatical, páginas de conjugación de verbos e incluso páginas con diferentes demostraciones de la pronunciación de palabras italianas.
3. La posibilidad de incluir enlaces a vídeos de la página *youtube* Italia: que ofrece la posibilidad de ver y escuchar diferentes vídeos relacionados tanto con la asignatura de italiano como con la especialidad de canto

### **3.2. Medidas de atención a la diversidad**

Se tendrá en cuenta la diversidad de los alumnos que asisten a clase, utilizando las diferentes herramientas disponibles tanto para aquellos alumnos que requieran actuaciones de apoyo ordinario como para el alumnado con altas capacidades.

#### ***3.2.1. Actuaciones de apoyo ordinario***

Siguiendo los principios del aprendizaje significativo, se ofrecerá respuesta a dichos alumnos con actividades de apoyo y refuerzo de aquellos contenidos que no hayan sido comprendidos o debidamente interiorizados con el fin de poder seguir avanzando en el aprendizaje que nos permita alcanzar los objetivos marcados.

Las actividades incluirán desde repasos de los diferentes contenidos hasta la realización de ejercicios complementarios que ayuden a su clarificación y comprensión.

### **3.2.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades**

Para aquellos alumnos que requieran una atención personalizada por su alta capacidad se programarán una serie de actividades complementarias, como la traducción de unos textos del repertorio de canto de una mayor dificultad, tanto a nivel gramatical como a nivel del vocabulario de los mismos.

## **4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

Según el Real Decreto 75/2008, de 2 de Mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia, la asignatura de Idiomas aplicados al canto en las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como criterios de evaluación los siguientes:

- 1) Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada.
- 2) Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada, pronunciando correctamente.
- 3) Memorizar textos breves, pertenecientes a obras musicales, en los diversos idiomas.
- 4) Transcribir y comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas.
- 5) Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio individual del alumnado.

## **5. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

- a) **Destrezas en el dominio del idioma por escrito:** incluyendo en este punto la transcripción de textos y su comentario fonético, así como la corrección gramatical en el uso del idioma y la riqueza del vocabulario adquirido dentro del nivel correspondiente. Este criterio supondrá un 50% del total de la nota.
- b) **Destrezas adquiridas en el uso oral del idioma dentro del nivel correspondiente:** incluyendo aquí la emisión en el idioma de comentarios breves, la lectura correcta de textos musicales en italiano, la pronunciación correcta de las obras del repertorio individual de canto del alumno en italiano. Este criterio supondrá un 40% de la nota.
- c) **Asistencia, puntualidad, participación, realización de las actividades propuestas y actitud demostrada durante el desarrollo de las clases.** Este criterio supondrá un 10% de la nota.

## 6. DISTRIBUCIÓN POR CURSOS

### 1<sup>er</sup> CURSO DE ITALIANO APLICADO AL CANTO. ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

#### A. Objetivos específicos del primer curso

El primer curso tiene como objetivo fundamental que el alumnado adquiera un nivel elemental de competencia en la expresión y la comprensión del idioma, tanto en su forma oral como en su forma escrita, para que sea capaz de utilizarlo de forma elemental en situaciones cotidianas como instrumento de comunicación.

Se pretende proporcionar al alumnado la información inicial y básica sobre las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa que condicionan el uso de la lengua italiana y también sobre los aspectos culturales del ámbito geográfico del idioma italiano.

**Adquirir el dominio de la competencia comunicativa, expresándose con corrección gramatical y fonética, en los siguientes niveles:**

#### 1. Código oral

##### Niveles fundamentales de expresión y comprensión

- a) Comprender, de forma elemental, el sentido global de una conversación de hablantes de lengua italiana a velocidad lenta.
- b) Lograr expresarse de forma básica y elemental en situaciones como conversaciones sobre temas de actualidad, su propio trabajo, su familia y sobre cualquier tipo de información relevante.
- c) Leer, dando a los textos de un nivel elemental, su cabal sentido y expresión.
- d) Pronunciar correctamente el acento diferenciando las palabras por la posición del mismo.
- e) Ajustar la pronunciación, con una entonación básica según cada momento, y de forma elemental, a los textos en italiano especialmente creados para ser cantados.
- f) Discriminar y articular, de forma elemental, los sonidos propios del sistema fonológico, tanto en palabras aisladas como en la cadena hablada, así como su acentuación básica, de forma que permita la comunicación con hablantes de la lengua.
- g) Comprender y utilizar, de forma elemental, las pausas rítmicas y de entonación más frecuentes.

#### 2. Código escrito

##### Niveles fundamentales de expresión y comprensión

- a) Conocer de la fonética italiana de forma básica.
- b) Comprender, al menos de forma elemental, la información contenida en anuncios, folletos...
- c) Desarrollar la comprensión, de manera general, de artículos de prensa no especializados.
- d) Comprender, si bien de forma elemental, los textos en italiano especialmente creados para ser cantados, atendiendo a sus peculiaridades con respecto a la lengua estándar.

**B) Mostrar una actitud de participación, respeto e interés en clase, lo que se deberá manifestar en los siguientes niveles:**

- a) Interpretar y ejecutar con diligencia las instrucciones que reciben y en los plazos establecidos.
- b) Actuar con respecto a los procedimientos y normas establecidos.
- c) Observar las normas y canales de información tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- d) Trabajar de forma autónoma y responsable.
- e) Asistir a clase y ser puntual.

**B. Contenidos específicos del primer curso**

**- Contenidos fonéticos**

- a) Reconocimiento de la correspondencia entre fonemas y grafemas.
- b) Conocimiento de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- c) Conocimiento del nombre de las letras.
- d) Toma de contacto con el contraste entre el sistema fonológico italiano y el español.
- e) Toma de contacto con la relevancia de los fonemas que no tienen correspondencia en español y de los que pueden plantear interferencia.
- f) Conocimiento del acento: características generales. El acento gráfico.
- g) Conocimiento de la división de las palabras en sílabas.

**- Contenidos gramaticales**

1. Conocimiento de las diferentes sintaxis oracionales:  
Oración simple: afirmativas, negativas e interrogativas. Oraciones exclamativas.
2. Aprehensión básica de la entonación en las oraciones declarativas, imperativas, exclamativas, interrogativas y matices subjetivos en la frase.
3. El sintagma nominal:
  - a) Reconocimiento y correcto uso de los sustantivos.
  - b) Conocimiento y correcto uso del género y el número en los sustantivos. Algunos casos irregulares.
4. Reconocimiento y correcto uso de los adjetivos:
  - a) Conocimiento y uso correcto de los adjetivos calificativos.
  - b) Conocimiento y correcto uso del género y el número en los adjetivos.
5. Introducción al correcto uso de los artículos: determinado e indeterminado; artículos contractos; formas y usos simétricos y disimétricos respecto al español.
6. Reconocimiento y correcto uso de los pronombres personales: sujeto, objeto, directo e indirecto.
7. Reconocimiento y correcto uso de los demostrativos.
8. Conocimiento y correcto uso de los posesivos.
9. Reconocimiento y correcto uso de los cuantificadores:
  - a) Conocimiento básico pero correcto uso de los numerales: ordinales y cardinales.
  - b) Conocimiento básico pero correcto uso de los indefinidos.
10. Conocimiento y correcta conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes (formas y usos más frecuentes):



- a) Modo indicativo: presente y pretérito perfecto.
  - b) Verbos auxiliares: *avere, essere*.
  - c) Verbos serviles: *potere, volere, dovere*.
  - d) Verbos con particularidades en *-care, -gare, -ciare, -giare, -sciare, -iare, -gere, -cere, -scere, -gliere, -manere*.
  - e) Se considerarán las irregularidades en el paradigma de verbos tipo: *andare, aprire, bere, correre, chiudere, dare, dire, esistere, fare, mettere, nascondere, perdere, prendere, rendere, rimanere, rispondere, salire, sapere, scendere, scrivere, sedere, spegnere, spendere, stare, succedere, tenere, uscire, vedere, venire, vivere*.
11. Conocimiento y correcto uso de los adverbios: formas más usuales, posición. Adverbios en *-mente*.
  12. Conocimiento y correcto uso de los nexos: introducción a las preposiciones y conjunciones de uso más frecuente.
  13. Conocimiento de la construcción con *esserci*.
  14. Conocimiento y correcto uso de los pronombres reflexivos.

### **- Contenidos comunicativos**

- a) Saludar. Presentar y presentarse.
- b) Pedir y dar información sobre el interlocutor (nacionalidad, ciudad, edad, profesión...).
- c) Contestar al teléfono.
- d) Reservar en un hotel.
- e) Concertar una cita.
- f) Pedir permiso y dar las gracias.
- g) Hablar en pasado.
- h) Dejar un mensaje (escrito o vocal).
- i) Temas: la familia, la casa, la indumentaria, el cuerpo humano, los instrumentos musicales.

### **- Contenidos actitudinales**

- a) Actitud de interés y participación en clase.
- b) Respeto y realización con diligencia las instrucciones que reciben (incluyendo aquí la realización de las actividades de enseñanza propuestas en los plazos acordados).
- c) Respeto por los procedimientos y normas establecidos.
- d) Observación de las normas y canales de información tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo y mostrando una actitud de cooperación y respeto.
- e) Trabajo autónomo y responsable.
- f) Asistencia y puntualidad.

### **C. Distribución temporal de los contenidos por trimestre**

<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	
<b>1ER TRIMESTRE</b>	Durante los tres trimestres se trabajarán los siguientes contenidos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de la correspondencia entre fonemas y grafemas (transcripciones fonéticas)</li> <li>2. Conocimiento de los fonemas vocálicos y consonánticos.</li> <li>3. Conocimiento del nombre de las letras.</li> <li>4. Toma de contacto con el contraste entre el sistema fonológico italiano y el español.</li> </ol>
<b>2º TRIMESTRE</b>	

<b>3ER TRIMESTRE</b>	<p>5. Toma de contacto con la relevancia de los fonemas que no tienen correspondencia en español y de los que pueden plantear interferencia.</p> <p>6. Conocimiento del acento: características generales. El acento gráfico.</p>
----------------------	---

<b>CONTENIDOS GRAMATICALES</b>	
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<p>1) El alfabeto italiano.</p> <p>2) Correspondencias entre fonemas y grafemas.</p> <p>3) El sintagma nominal: a) Reconocimiento y correcto uso de los sustantivos. b) Conocimiento y correcto uso del género y el número en los sustantivos. Algunos casos irregulares.</p> <p>4) Reconocimiento y correcto uso de los adjetivos: a) Conocimiento y uso correcto de los adjetivos calificativos. b) Conocimiento y correcto uso del género y el número en los adjetivos.</p> <p>5) Introducción al correcto uso de los artículos: determinado e indeterminado;</p> <p>6) Reconocimiento y correcto uso de los pronombres personales: sujeto, objeto, directo e indirecto.</p> <p>7) Reconocimiento y correcto uso de los cuantificadores.</p> <p>8) Conocimiento y correcta conjugación, en presente de indicativo, de los verbos regulares e irregulares más frecuentes (formas y usos más frecuentes).</p> <p>9) Introducción a los verbos con particularidades en <i>-care, -gare, -ciare, -giare, -sciare, -iare, -gere, -cere, -scere, -gliere, -manere</i>.</p> <p>10) Irregularidades en el paradigma de verbos tipo: <i>andare, aprire, bere, correre, chiudere, dare, dire, fare, sapere, scrivere</i>.</p>
<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<p>1) Iniciación a los verbos modales: <i>potere, volere, dovere</i>.</p> <p>2) Conocimiento y correcto uso de la construcción: <i>Dovere + infinitivo</i>.</p> <p>3) Verbos auxiliares: <i>avere, essere</i>.</p> <p>4) Irregularidades en el paradigma de verbos tipo: <i>vedere, prendere, mettere, nascondere, perdere, rispondere, salire, stare, rendere, rimanere, salire y scendere</i>.</p> <p>5) Conocimiento y correcto uso de los adverbios: formas más usuales, posición. Adverbios en <i>-mente</i>.</p> <p>6) Reconocimiento y correcto uso de los demostrativos.</p> <p>7) Conocimiento y correcto uso de los numerales: ordinales y cardinales.</p>
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<p>1) Conocimiento y correcta conjugación en pretérito perfecto de indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes (formas y usos más frecuentes).</p> <p>2) Se considerarán las irregularidades en el paradigma de verbos tipo: <i>sedere, spegnere, spendere, succedere, tenere, uscire, venire, vivere</i>.</p> <p>3) Reconocimiento y correcto uso de los pronombres personales: reflexivos.</p> <p>4) Las construcciones con el <i>esserci</i>.</p> <p>5) La conjugación reflexivo-pronominal.</p> <p>6) La hora.</p>

<b>CONTENIDOS COMUNICATIVOS</b>	
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<p>Saludar. Presentar y presentarse.</p> <p>Pedir y dar información sobre el interlocutor (nacionalidad, ciudad, edad, profesión...).</p>
<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<p>Contestar al teléfono.</p> <p>Reservar en un hotel.</p> <p>Concertar una cita.</p>
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<p>Pedir permiso y dar las gracias.</p> <p>Hablar en pasado.</p> <p>Dejar un mensaje (escrito o vocal).</p>

**Nota a la distribución temporal de los contenidos de la asignatura:** dado que el uso del lenguaje implica el uso constante de los conocimientos adquiridos junto con la integración de otros nuevos, a pesar de que se establezca un momento determinado para la introducción y explicación de cada

nuevo contenido, éstos se seguirán trabajando a lo largo de todo el curso para profundizar en ellos e interiorizarlos.

#### **D. Criterios de evaluación específicos**

**Demostrar el dominio de la competencia comunicativa, expresándose con corrección gramatical y fonética, en los siguientes niveles:**

##### **1. Código oral**

Niveles fundamentales de expresión y comprensión:

- a) Demostrar la comprensión del sentido global de una conversación de hablantes de lengua italiana a velocidad normal.
- b) Saber expresarse de forma apropiada a la situación de comunicación, aunque sea de forma básica y elemental, en conversaciones sobre temas de actualidad, así como sobre su propio trabajo, su familia y sobre cualquier tipo de información relevante.
- c) Saber comunicar sus propias ideas, sentimientos y necesidades de forma clara aunque básica y elemental.
- d) Desarrollar la capacidad lectora, dando a los textos de un nivel elemental, su cabal sentido y expresión.
- e) Demostrar la posibilidad de pronunciar correctamente el acento diferenciando las palabras por la posición del mismo.
- f) Saber ajustar su pronunciación, con una entonación básica según cada momento, y de forma elemental, a los textos en italiano especialmente creados para ser cantados.
- g) Saber discriminar y articular, de forma elemental, los sonidos propios del sistema fonológico, tanto en palabras aisladas como en la cadena hablada, así como su acentuación básica, de forma que permita la comunicación con hablantes de la lengua.
- h) Demostrar la comprensión y utilización, de forma elemental, las pausas rítmicas y de entonación más frecuentes.

##### **2. Código escrito**

Niveles fundamentales de expresión y comprensión:

- a) Demostrar el conocimiento de la fonética italiana de forma básica.
- b) Demostrar la comprensión, al menos de forma elemental, la información contenida en anuncios, folletos...
- c) Desarrollar la comprensión, de manera general, de artículos de prensa no especializados.
- d) Saber escribir notas y apuntes breves sencillos.
- e) Desarrollar la capacidad escrita relacionada con temas de interés general que conozca, transmitiendo la información básica.
- f) Demostrar la comprensión, si bien de forma elemental, los textos en italiano especialmente creados para ser cantados, atendiendo a sus peculiaridades con respecto a la lengua estándar.
- g) Demostrar la comprensión y del desarrollo de la expresión de las relaciones elementales internas dentro de la estructura sintagmática y oracional.

**Mostrar una actitud de participación, respeto e interés en clase, lo que se deberá manifestar en los siguientes niveles:**

1. Interpretar y ejecutar con diligencia las instrucciones que reciben.
2. Actuar con respecto a los procedimientos y normas establecidos.
3. Observar las normas y canales de información tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
4. Trabajar de forma autónoma.
5. Asistir a clase y ser puntual.

**Nota:** para comprobar si se han alcanzado estos objetivos y en qué medida, se realizarán al final de cada trimestre una prueba oral y otras escritas, suponiendo cada una de estas partes un 90% de la nota. Para poder realizar la media entre las dos partes y calcular la nota global, **es condición indispensable haber obtenido tanto en la prueba escrita como en la oral, una puntuación igual o superior a 5** (puntuando cada ejercicio sobre 10). No será posible una evaluación positiva del alumno si no se cumpliera esta condición.

#### **E. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

##### **Procedimientos de evaluación**

La evaluación del alumno se realizará a través de dos vías:

- 1) De forma puntual en los exámenes que se realicen al final de cada trimestre. Estos exámenes constarán de tres ejercicios, uno oral y otros dos escritos, cuyos contenidos serán los expresados para este curso en la programación. **La evaluación del alumno sólo será positiva si obtiene en cada uno de los ejercicios una puntuación igual o superior a 5. No se aplicará ningún tipo de media si uno de los dos ejercicios no alcanzara esta puntuación.**
- 2) De forma continua. El profesor seguirá la evolución de los alumnos en clase, valorando su participación, evolución, actitud, interés, asistencia, puntualidad y la realización de las actividades de enseñanza propuestas. Esta información será recogida en el diario de clase del profesor y en el registro de evaluación continua (REC), pudiendo suponer (en el caso únicamente de los alumnos que conserven su derecho a la evaluación continua) un incremento de su nota final de hasta un 10%.

##### **Desarrollo de la prueba**

La prueba constará de 2 partes:

- **Parte A:**
  - - Lectura declamada de una obra de repertorio vocal seleccionada por la profesora.
    - Traducción de la obra.
- **Parte B:** Una prueba de 3 partes:

- Transcripción fonética.
- Dictado.
- Gramática.

**Criterios de calificación:**

- a) **Destrezas en el dominio del idioma por escrito:** incluyendo en este punto la transcripción de textos y su comentario fonético, así como la corrección gramatical en el uso del idioma y la riqueza del vocabulario adquirido dentro del nivel correspondiente. Este criterio supondrá un 50% del total de la nota.
- b) **Destrezas adquiridas en el uso oral del idioma dentro del nivel correspondiente:** incluyendo aquí la emisión en el idioma de comentarios breves, la lectura correcta de textos musicales en italiano así como la pronunciación correcta de las obras del repertorio individual de canto del alumno en italiano. Este criterio supondrá un 40% de la nota.
- c) **Asistencia, puntualidad, participación, realización de las actividades propuestas y actitud demostrada durante el desarrollo de las clases.**  
Este criterio se valorará únicamente en el caso de los alumnos que conserven su derecho a la evaluación continua y podrá incrementar la nota final del alumno hasta en un 10%.

%	Criterios de calificación de la Parte A
50	Declamar el texto.
50	Transcribir el texto utilizando el alfabeto fonético internacional (IPA).

%	Criterios de calificación de la Parte B
50	FONÉTICA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar conocimiento del alfabeto fonético internacional (IPA) como sistema para la transcripción de palabras.</li> </ul>
30	DICTADO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constatar habilidad para reconocer los sonidos y su correcta escritura.</li> </ul>
20	GRAMÁTICA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar reconocimiento de las estructuras sintácticas, morfológicas y gramaticales más básicas del italiano.</li> <li>• Demostrar comprensión en la producción y emisión de mensajes orales y escritos de nivel muy básico</li> </ul>

**F. Actividades de enseñanza-aprendizaje**

- Realización de ejercicios de gramática referidos a los contenidos de la programación.
- Realización de ejercicios de repaso cada vez que se finalice un bloque de contenidos.
- Realización de dictados de clase.
- Realización de diferentes ejercicios de comprensión y análisis de partituras y textos en italiano.
- Realización de lecturas en clase para mejorar la dicción italiana y el conocimiento del vocabulario específico musical italiano.
- Realización de traducciones en clase, tanto de textos operísticos como textos en italiano “actual”.
- Realización de juegos y ejercicios específicos con los sonidos de la lengua italiana.

- Audición de obras (operas, arias, música actual) en italiano, con la realización de diferentes actividades de comprensión, pronunciación, repetición, etc).

#### **G. Materiales y textos recomendados**

1. Como libro de texto se recomendará al alumnado el *Italiano nell'aria 1* de Donatella Brioschi y Mariella Martini-Merschmann, Ed. Edilingua, manual muy adecuado para los estudiantes del conservatorio. Las unidades didácticas que se estudiarán en este primer curso son la 1, 2, 3 y 4, puesto que los contenidos presentados son los que se corresponden a los programados para este nivel.
2. La profesora elaborará también material específico, que variará según las necesidades del alumnado, y se trabajarán en clase los textos de las obras que estén estudiando en la asignatura de canto. No se olvidarán tampoco los textos de canciones de música ligera italiana, que se convierten en un buen punto de partida por ser, habitualmente, más sencillos.
3. Pizarra.
4. Reproductor de video, Reproductor de CD y de DVD.
5. Ordenador y grabadora.
6. Materiales audiovisuales: DVD's, CD's, videos, etc.
7. Material y recursos informáticos: software, Internet, etc.
8. Diccionario italiano-español / español-italiano.

#### **H. Evaluación extraordinaria para alumnos con pérdida de evaluación continua**

Como establece la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, la evaluación continua requiere de la asistencia regular del alumnado a clase y de la realización de las actividades de aprendizaje programadas por el profesorado. El profesor registrará las faltas de asistencia de los alumnos en su diario de clase, de manera que, si en algún caso el cómputo de faltas (justificadas o no) fueran superior al 20% del total del número de clases lectivas que comprende el curso, el alumno perdería el derecho a la evaluación continua.

En estos casos está previsto un procedimiento sustitutivo de evaluación consistente en la realización de una prueba escrita y otra oral durante el mes de Junio y/o Septiembre. Los contenidos de estas dos pruebas serán los establecidos por la programación para cada curso.

El 100% de la nota derivará de la calificación de estos dos ejercicios, no valorándose en este caso contenidos actitudinales tales como la asistencia, realización de actividades de aprendizaje o la participación (contenidos que sí se calificarán en el caso de alumnos que conserven su derecho a la evaluación continua). Las pruebas escritas supondrán un 70% de la nota total (30% la prueba gramatical y un 40% la de traducción), correspondiendo el otro 30% a la prueba oral, si bien será requisito indispensable para hallar la media entre ambos ejercicios, haber obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5 (puntuando cada ejercicio sobre 10).

**2º CURSO DE ITALIANO APLICADO AL CANTO.**  
**ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

**A. Objetivos específicos del segundo curso**

El segundo curso tiene como objetivo fundamental que el alumnado adquiera un nivel básico de competencia en la expresión y la comprensión del idioma, tanto en su forma oral como en su forma escrita, para que sea capaz de utilizarlo de forma básica en situaciones cotidianas como instrumento de comunicación.

Se pretende proporcionar al alumnado la información básica sobre las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa que condicionan el uso de la lengua italiana y también sobre los aspectos culturales del ámbito geográfico del idioma italiano.

**Desarrollo de la competencia comunicativa, expresándose con corrección gramatical y fonética, en los siguientes niveles:**

**1. Código oral:**

Niveles fundamentales de expresión y comprensión:

- a) Comprender de forma básica a hablantes de lengua italiana en conversaciones a velocidad moderada.
- b) Participar de forma apropiada a la situación de comunicación, aunque sea de forma sencilla, en conversaciones sobre temas de actualidad, así como sobre su propio trabajo, su familia y sobre cualquier tipo de información relevante.
- c) Leer, dándoles un cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno, adecuando la propia entonación a las diferentes circunstancias expresadas anteriormente.
- d) Pronunciar correctamente el acento diferenciando claramente las palabras por la posición del mismo.
- e) Pronunciar, con la entonación que corresponda a cada momento, y de forma fluida, los textos en italiano especialmente creados para ser cantados de dificultad adecuada al alumnado.
- f) Discriminar y articular los sonidos propios del sistema fonológico, tanto en palabras aisladas como en la cadena hablada, así como su acentuación básica, de forma que permita la comunicación con hablantes de la lengua.
- g) Comprender y utilizar las pausas rítmicas y de entonación más frecuentes.

**2. Código escrito:**

Niveles fundamentales de expresión y comprensión:

- a) Conocer la fonética italiana.
- b) Comprender la información contenida en anuncios, folletos...
- c) Comprender, de manera general, artículos de prensa, sobre todo los especializados en la especialidad de canto.
- d) Comunicarse por escrito de forma sencilla pero suficiente.

- e) Desarrollar la capacidad escrita relacionada con temas de interés general que conozca, transmitiendo la información de forma adecuada al nivel del alumno.
- f) Comprender los textos en italiano especialmente creados para ser cantados, atendiendo a sus peculiaridades con respecto a la lengua estándar.
- g) Comprender y expresar relaciones internas dentro de la estructura sintagmática y oracional.

**Mostrar una actitud de participación, respeto e interés en clase, lo que se deberá manifestar en los siguientes niveles:**

- a) Interpretar y ejecutar con diligencia las instrucciones que reciben.
- b) Actuar con respecto a los procedimientos y normas establecidos (incluyendo la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas).
- c) Observar las normas y canales de información tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo.
- d) Trabajar de forma autónoma y responsable.
- e) Asistir a clase y ser puntual.

### **B. Contenidos específicos del segundo curso**

#### **- Contenidos fonéticos:**

1. Revisión de los contenidos más importantes trabajados por el alumnado en el curso anterior (reconocimiento de la correspondencia entre fonemas y grafemas, conocimiento de los fonemas vocálicos y consonánticos, conocimiento del nombre de las letras, etc.).
2. Profundización en la pronunciación de los fonemas italianos, en el ritmo y en la entonación.
3. Profundización en aquellos fonemas que no tienen correspondencia en español y de los que pueden plantear interferencia.
4. Estudio de las particularidades fonéticas que presenta el italiano en los textos especialmente dedicados al canto.

#### **- Contenidos gramaticales:**

- 1) Revisión de los contenidos más importantes trabajados por el alumnado en el curso anterior.
- 2) Particularidades de la conjugación que aparecen en los textos en italiano dedicados al canto.
- 3) Conocimiento y correcto uso de la concordancia del participio pasado con el sujeto, concordancia con el complemento.
- 4) Aprendizaje y correcto uso de los indefinidos.
- 5) Conocimiento y correcta conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes (formas y usos más frecuentes):
- 6) Modo indicativo: pretérito perfecto compuesto, imperfecto, pluscuamperfecto y futuro
- 7) Conocimiento e iniciación al uso del participio: formas regulares e irregulares más usadas.
- 8) Aprendizaje de la posición de los adverbios que acompañan al pretérito perfecto.
- 9) Aprendizaje de la conjugación pronominal. Tiempos simples y compuestos. Concordancia entre pronombres y participios.
- 10) Aprendizaje y correcto uso del imperativo: formas regulares e irregulares.
- 11) Conocimiento y correcto uso del gerundio.
- 12) Algunos verbos impersonales: *bisognare*, *esserci*.
- 13) Reconocimiento de las diferentes funciones de la partícula “*cì*”
- 14) Reconocimiento de las diferentes funciones de la partícula “*ne*”



- 15) Conocimiento y correcto uso de los nexos: preposiciones y conjunciones de uso más frecuente.  
16) Conocimiento y comprensión de las figuras retóricas de nivel morfo-sintáctico y semántico más usuales y frecuentes en los textos en italiano dedicados al canto.

**- Contenidos comunicativos**

1. Revisión de los contenidos más importantes trabajados por el alumnado el curso anterior (saludar, presentar y presentarse, hablar de sí mismo, información sobre el interlocutor...)
2. Pedir y dar información.
3. Expresar deseos.
4. Temas: de viaje, la Navidad, las vacaciones, el tiempo, el trabajo.
5. El italiano de la ópera. Temas y argumentos más relevantes.

**- Contenidos actitudinales**

1. Actitud de interés y participación en clase.
2. Respeto y realización con diligencia las instrucciones que reciben (incluyendo aquí la realización de las actividades de enseñanza propuestas).
3. Respeto por los procedimientos y normas establecidos.
4. Observación de las normas y canales de información tanto con profesores como con sus compañeros, integrándose en el trabajo en equipo y mostrando una actitud de cooperación y respeto.
5. Trabajo autónomo y responsable.
6. Asistencia y puntualidad.

**C. Distribución temporal de los contenidos por trimestre**

<b>CONTENIDOS FONÉTICOS</b>	
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<p><b>Durante los tres trimestres se trabajarán los siguientes contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de los contenidos más importantes trabajados por el alumnado en el curso anterior (reconocimiento de la correspondencia entre fonemas y grafemas, conocimiento de los fonemas vocálicos y consonánticos, conocimiento del nombre de las letras, etc.).</li> <li>2. Profundización en la pronunciación de los fonemas italianos, en el ritmo y en la entonación.</li> <li>3. Profundización en aquellos fonemas que no tienen correspondencia en español y de los que pueden plantear interferencia.</li> <li>4. Estudio de las particularidades fonéticas que presenta el italiano en los textos especialmente dedicados al canto.</li> <li>5. Estudio del ritmo: cómputo silábico, rima, acentuación en los textos poéticos especialmente creados para el canto.</li> </ol>
<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	

	CONTENIDOS GRAMATICALES
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Revisión de los contenidos más importantes trabajados por el alumnado en el curso anterior.</li> <li>2) Particularidades de la conjugación que aparecen en los textos en italiano dedicados al canto.</li> <li>3) Conocimiento y correcto uso de la concordancia del participio pasado con el sujeto, concordancia con el complemento.</li> <li>4) Aprendizaje y correcto uso de los indefinidos.</li> <li>5) Conocimiento y correcta conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes (formas y usos más frecuentes):</li> <li>6) Modo indicativo: pretérito perfecto compuesto, imperfecto, pluscuamperfecto y futuro.</li> <li>7) Conocimiento e iniciación al uso del participio: formas regulares e irregulares más usadas.</li> <li>8) Aprendizaje de la posición de los adverbios que acompañan al pretérito perfecto.</li> <li>9) Aprendizaje de la conjugación pronominal. Tiempos simples y compuestos. Concordancia entre pronombres y participios.</li> </ol>
<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aprendizaje y correcto uso del imperativo: formas regulares e irregulares.</li> <li>2) Conocimiento y correcto uso del gerundio.</li> <li>3) Algunos verbos impersonales: <i>bisognare, esserci</i>.</li> </ol>
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Reconocimiento de las diferentes funciones de la partícula “ci”</li> <li>2) Reconocimiento de las diferentes funciones de la partícula “ne”</li> <li>2) Conocimiento y correcto uso de los nexos: preposiciones y conjunciones de uso más frecuente.</li> <li>3) Conocimiento y comprensión de las figuras retóricas de nivel morfo-sintáctico y semántico más usuales y frecuentes en los textos en italiano dedicados al canto.</li> </ol>

	CONTENIDOS COMUNICATIVOS
<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de los contenidos más importantes trabajados por el alumnado el curso anterior (saludar, presentar y presentarse, hablar de sí mismo, información sobre el interlocutor, etc.)</li> <li>2. Comprar (instrumentos musicales)</li> <li>3. Pedir y dar informaciones técnicas.</li> <li>4. Hablar en pasado.</li> <li>5. Comentar un espectáculo.</li> </ol>
<b>2<sup>o</sup> TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer diferentes peticiones y propuestas (en el bar, en el restaurante, para salir...).</li> <li>2. Entender y dar instrucciones sencillas y órdenes.</li> <li>3. Rellenar un formulario sencillo.</li> <li>4. El italiano de la ópera. Temas y argumentos más relevantes.</li> </ol>
<b>3<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hablar de eventos futuros.</li> <li>2. Hacer hipótesis.</li> <li>3. Describir una acción que se está desarrollando.</li> <li>4. Expresar una intención.</li> </ol>

**Nota a la distribución temporal de los contenidos de la asignatura:** dado que el uso del lenguaje implica el uso constante de los conocimientos adquiridos junto con la integración de otros nuevos; a pesar de que se establezca un momento determinado para la introducción y explicación de cada nuevo contenido, éstos se seguirán trabajando a lo largo de todo el curso para profundizar en ellos e interiorizarlos.

#### **D. Criterios de evaluación específicos**

##### **1. Código oral**

Niveles fundamentales de expresión y comprensión:

- a) Demostrar la comprensión de hablantes de lengua italiana en conversaciones a velocidad normal.
- b) Saber intervenir de forma apropiada a la situación de comunicación, aunque sea de forma sencilla, en conversaciones sobre temas de actualidad, así como sobre su propio trabajo, su familia y sobre cualquier tipo de información relevante.
- c) Demostrar la expresión de sus propias ideas, sentimientos y necesidades de forma clara aunque sencilla.
- d) Demostrar el desarrollo de la capacidad lectora, dándoles un cabal sentido y expresión, a textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno, adecuando la propia entonación a las diferentes circunstancias expresadas anteriormente.
- e) Saber pronunciar correctamente el acento diferenciando claramente las palabras por la posición del mismo.
- f) Demostrar la pronunciación, con la entonación que corresponda a cada momento, y de forma fluida, los textos en italiano especialmente creados para ser cantados de dificultad adecuada al alumnado.
- g) Desarrollar la discriminación y articulación fluida de los sonidos propios del sistema fonológico italiano, tanto en palabras aisladas como en la cadena hablada.
- h) Demostrar Comprensión y utilización de las pausas rítmicas y de entonación más frecuentes.

##### **2. Código escrito**

Niveles fundamentales de expresión y comprensión:

- a) Demostrar el conocimiento de la fonética italiana.
- b) Demostrar la comprensión de la información contenida en anuncios, folletos...
- c) Demostrar la comprensión, de manera general, de artículos de prensa, tanto los especializados como los que no lo son.
- d) Desarrollar la capacidad de escritura con notas y apuntes breves.
- e) Saber rellenar cuestionarios, formularios y, en general, los tipos de impresos más habituales.
- f) Demostrar comunicación por escrito de forma sencilla pero suficiente.
- g) Demostrar la capacidad escrita relacionada con temas de interés general que conozca, transmitiendo la información de forma adecuada al nivel del alumno.

- h) Demostrar la comprensión los textos en italiano especialmente creados para ser cantados, atendiendo a sus peculiaridades con respecto a la lengua estándar.
- i) Demostrar la comprensión y expresión de las relaciones internas dentro de la estructura sintagmática y oracional.

NOTA: Par a comprobar si se han alcanzado estos objetivos y en qué medida, se realizarán al final de cada trimestre una prueba oral y otra escrita, suponiendo cada una de estas partes un 50% de la nota. Para poder realizar la media entre las dos partes y calcular la nota global, **es condición indispensable haber obtenido tanto en la prueba escrita como en la oral, una puntuación igual o superior a 5** (puntuando cada ejercicio sobre 10). No será posible una evaluación positiva del alumno si no se cumpliera esta condición.

### **E. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación**

#### **Procedimientos de evaluación**

La evaluación del alumno se realizará a través de dos vías:

- 1) De forma puntual en los exámenes que se realicen al final de cada trimestre. Estos exámenes constarán de tres ejercicios, uno oral y otros dos escritos, cuyos contenidos serán los expresados para este curso en la programación y trabajados en clase. **La evaluación del alumno sólo será positiva si obtiene en cada uno de los ejercicios una puntuación igual o superior a 5. No se aplicará ningún tipo de media si uno de los dos ejercicios no alcanzara esta puntuación.**
- 2) De forma continua. El profesor seguirá la evolución de los alumnos en clase, valorando su participación, evolución, actitud, interés, asistencia, puntualidad y la realización de las actividades de enseñanza propuestas. Esta información será recogida en el diario de clase del profesor y en el registro de evaluación continua (REC), pudiendo suponer (en el caso únicamente de los alumnos que conserven su derecho a la evaluación continua) un incremento de su nota final de hasta un 20%.

#### ***Desarrollo de la prueba***

La prueba constará de 2 partes:

##### **Parte A**

- Lectura declamada de una obra de repertorio vocal seleccionada por la profesora.
- Transcripción fonética de la obra.
- Traducción de la obra.

##### **Parte B:** Una prueba de 3 partes:

- Fonética.
- Dictado.
- Gramática.

#### **Criterios de calificación**

- a) **Destrezas en el dominio del idioma por escrito:** incluyendo en este punto la transcripción de textos y su comentario fonético, así como la corrección gramatical en el uso del idioma y la riqueza del vocabulario adquirido dentro del nivel correspondiente. Este criterio supondrá un 50% del total de la nota.
- b) **Destrezas adquiridas en el uso oral del idioma dentro del nivel correspondiente:** incluyendo aquí la emisión en el idioma de comentarios breves, la lectura correcta de textos musicales en italiano así como la pronunciación correcta de las obras del repertorio individual de canto del alumno en italiano. Este criterio supondrá un 30% de la nota.
- c) **Asistencia, puntualidad, participación, realización de las actividades propuestas y actitud demostrada durante el desarrollo de las clases.** Este criterio se valorará únicamente en el caso de los alumnos que conserven su derecho a la evaluación continua y podrá incrementar la nota final del alumno hasta en un 20%.

**Nota:** tal y como se expresó en el apartado anterior, la nota total se obtendrá al realizar la media de las puntuaciones obtenidas al calificar cada uno de los apartados anteriores (a través de la realización de un examen escrito, un examen oral y del seguimiento diario del alumno por parte del profesor). Esta media no podrá ser calculada si la valoración del criterio A (dominio del idioma por escrito) o B (uso oral del idioma) fuera inferior a 5 (puntuando cada una de las partes A y B sobre 10).

%	Criterios de calificación de la Parte A
50	Declamar la obra.
50	Traducir un texto poético del repertorio vocal.

%	Criterios de calificación de la Parte B
50	FONÉTICA: <ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar conocimiento del alfabeto fonético internacional (IPA) como sistema para la transcripción de palabras.</li></ul>
30	DICTADO: <ul style="list-style-type: none"><li>• Constatar habilidad para reconocer los sonidos y su correcta escritura.</li></ul>
20	GRAMÁTICA: <ul style="list-style-type: none"><li>• Mostrar reconocimiento de las estructuras sintácticas, morfológicas y gramaticales más básicas del italiano.</li><li>• Demostrar comprensión en la producción y emisión de mensajes orales y escritos de nivel muy básico.</li></ul>

#### **F. Actividades de enseñanza-aprendizaje**

- Realización de ejercicios de gramática referidos a los contenidos de la programación.
- Realización de ejercicios de repaso cada vez que se finalice un bloque de contenidos.
- Realización de dictados de clase.
- Realización de diferentes ejercicios de comprensión y análisis de partituras y textos en italiano.
- Realización de traducciones, tanto de textos operísticos como de textos en italiano “actual”.

- Realización de lecturas en clase para mejorar la dicción italiana y el conocimiento del vocabulario específico musical italiano.
- Realización de juegos y ejercicios específicos con los sonidos de la lengua italiana.
- Escucha de canciones (operas, arias, música actual) en italiano, con la realización de diferentes actividades de comprensión, pronunciación, repetición, etc.

#### **G. Materiales y textos recomendados**

1. Como libro de texto se recomendará al alumnado la segunda parte de *Italiano nell'aria 1* de Donatella Brioschi y Mariella Martini-Merschmann, Ed. Edilingua, manual muy adecuado para los estudiantes del conservatorio. Las unidades didácticas que se estudiarán en este segundo curso son la 5, 6, 7 y 8 (*Italiano nell'aria 2*), puesto que los contenidos presentados son los que se corresponden a los programados para este nivel.
2. La profesora elaborará también material específico, que variará según las necesidades del alumnado, y se trabajarán en clase los textos de las obras que estén estudiando en la asignatura de canto. No se olvidarán tampoco los textos de canciones de música ligera italiana, que se convierten en un buen punto de partida por ser, habitualmente, más sencillos.
3. Pizarra.
4. Reproductor de video, Reproductor de CD y de DVD.
5. Ordenador y grabadora.
6. Materiales audiovisuales: DVD's, CD's, cassetes, videos, etc.
7. Material y recursos informáticos: software, Internet, etc.
8. Diccionario italiano-español / español-italiano.

#### **H. Evaluación extraordinaria para alumnos con pérdida de evaluación continua**

Como establece la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, la evaluación continua requiere de la asistencia regular del alumnado a clase y de la realización de las actividades de aprendizaje programadas por el profesorado. El profesor registrará las faltas de asistencia de los alumnos en su diario de clase, de manera que, si en algún caso el cómputo de faltas (justificadas o no) fueran superior al 20% del total del número de clases lectivas que comprende el curso, el alumno perdería el derecho a la evaluación continua.

En estos casos está previsto un procedimiento sustitutivo de evaluación consistente en la realización de una prueba escrita y otra oral durante el mes de Junio y/o Septiembre. Los contenidos de estas dos pruebas serán los establecidos por la programación para cada curso.

El 100% de la nota derivará de la calificación de estos tres ejercicios, no valorándose en este caso contenidos actitudinales tales como la asistencia, realización de actividades de aprendizaje o la participación (contenidos que sí se calificarán en el caso de alumnos que conserven su derecho a la evaluación continua). La prueba escrita supondrá un 70% de la nota total, correspondiendo el otro 30% a la prueba oral, si bien será requisito indispensable para hallar la media entre ambos ejercicios, haber obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5.

## 7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente se realizará en los siguientes momentos y de la forma que a continuación se detalla, para poder adecuarse así a las necesidades educativas de los alumnos y optimizar su aprendizaje:

- a) Al inicio de curso. En la primera clase se realizará una evaluación inicial para valorar el nivel de conocimiento del idioma por parte de los alumnos y así partir de su nivel de conocimientos previos.
- b) Durante el curso. Dado que la enseñanza de idiomas requiere por parte del alumno una participación activa y constante en las clases, ya sea de forma oral o escrita, el profesor dispondrá en todo momento de una retroalimentación que le permitirá conocer el ritmo y el grado de asimilación de los contenidos propuestos. En base a esto, el profesor adaptará de forma constante su metodología y las actividades propuestas, valorando en su caso, la necesidad de proponer actividades de refuerzo, ampliación o motivación.
- c) Al finalizar el curso. Una vez realizada la evaluación final, el profesor analizará los resultados obtenidos por los alumnos, estableciendo el grado de consecución de los objetivos programados, tratando así mismo de analizar su labor como docente y la posibilidad de introducir modificaciones en la programación. En este proceso también se tendrá en cuenta la opinión de los alumnos, pidiéndoles de forma anónima, que expresen su opinión acerca de la metodología empleada por el profesor y la conveniencia de introducir modificaciones en la programación.

## 8. BIBLIOGRAFÍA:

- *Manuale d'italiano per Cantanti d'Opera*. Paola Geri. Guerra Edizioni.
- *Arie Antiche con trascrizione fonetica per lo studio del canto*. Luciano Canepari, Barbara Giovannelli, Giuseppe Viaro. Guerra edizioni.
- *Corso di Storia della Musica Italiana*. Stefano Ragni. Guerra edizioni.
- *Pronunciare l'Italiano. Manuale di pronuncia italiana per stranieri*. Testo, Audiocassette, Chiavi e CD-Rom. Guerra Edizioni.
- *Conoscere l'italiano. Basi grammaticali della lingua italiana*. Simona Simula. CIDEB.
- *Nuova Grammatica Pratica della lingua italiana*, Susanna Nocchi, Ed. Alma Edizioni.
- *Grammatica essenziale della lingua italiana*. Marco Mezzadri. Edizioni Guerra.
- Libretos de diferentes óperas.
- *Suoni, accento e intonazione: Corso di ascolto e pronuncia* ed. Bonacci
- *La lingua italiana* Lepschy, ed. Bompiani
- *Quintetto italiano* ed. Bonacci.
- <http://corso.italica.rai.it/>

## Diccionarios:

- *Dizionario Spagnolo-Italiano/ Italiano-Español*. Laura Tam. HOEPLI.
- *Dizionario Spagnolo-Italiano/ Italiano-Spagnolo*. Herder.
- *Lo Zingarelli. Vocabolario della Lingua Italiana* di Nicola Zingarelli. Zanichelli. 2007.